

## **18. Contrato de depósito:**

- Copia de la cédula de identidad del solicitante.
- Copia de la cédula de identidad del depositante(s) y/o depositario(s), según sea el caso.
- Copia del RIF de las partes intervinientes en el contrato.
- Copia del documento de propiedad del bien.
- Debe señalar el tiempo de duración del depósito y si es gratuito o no, de ser oneroso debe señalar el monto mensual a cancelar.